

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),
núm. 28, entreñuelo
esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción
Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVII

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 43

COLEGIO PROVINCIAL
DE TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Este edificio, construido expresamente para casa-educación sobre el modelo de los más hermosos liceos nacionales y extranjeros, cuenta con personal competente para dar con fruto las enseñanzas. Clases y dormitorios espaciosos y ventilados. — Grandes patios de recreo.

BACHILLERATO. — Bajo la dirección del Profesorado oficial en el Instituto.

Comercio. — Idiomas. — Primera enseñanza. — Párvulos. — Elemental. — Superior. — Teneduría práctica. — Cálculo mercantil. — Composición y estilo. — Caligrafía. — Agrimensura. — Dibujo. — Lecciones de cosas.

COLEGIO PROVINCIAL
TARRAGONA

FUNDADO EN 1888
AFUERAS DE S. FRANCISCO

20000 pesetas

Anuncios recomendables

DE 1000 A 7000 PESETAS

Se prestarán mediante hipoteca a un módico interés. Se gesticula la resolución de toda clase de asuntos en los Juzgados municipal, primera instancia, Audiencia y Tribunal eclesiástico.

MODESTO DALMAU, procurador

Rambla San Juan, 72, 2º

DEP. DE LA FARMACIA, 15

INGLUVINA GOL

Depositarios los Dres. CUCHI Y MIRAMBELL

INSTITUCIÓN FONDO DE LOS ESTADOS UNIDOS

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mañones de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50

CONFITERIA

J. ESCRIU

San Agustín, 19. — Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y fiestas.

Precios sumamente económicos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Lucas evangelista,

Austo, mr. y Asdepiades ob. y mr.

SANTOS DE MANANA.—Santos Pedro de Alcantara obr., Tolomeo y Lucio mrs. y santa Freduinda virgen.

ORACION DE CUARENTA HORAS

DESCALZAS.—Continúa dicha oración estando

demorando Su Divina Majestad por la mañana de

y por la tarde de cuatro y cuarto á siete

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad,

en Nazareth.

CULTOS

San Miguel del Pla.—A las seis de la tarde, continua la Novena á Santa Teresita, con sermón por el M. I. Dr. D. Antonio Balcells de Suelves.

Descalzos (calle del Asalto).—A las siete de la mañana se celebraron los ejercicios del mes dedicado á la圣a. teresita doctora Santa Teresita de Jesús.

Descalzos.—A las seis de la tarde continua la Novena á Santa Teresita de Jesús, con exposición, Tríptico cantado y reserva.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Nuestra Sra. del Rosario.

Eucaristía.—A las seis y cuarto de la mañana.

Exaltado Corazón.—A las siete de la mañana y al mediodía con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde, con

Eucaristía, misa de Octubre, bendición y reserva.

Sma. Trinidad.—A las diez y media de la mañ-

ana y las cinco y media de la tarde con exposi-

ón menor.

LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. — Ultramar 10 pesetas. — Extranjero 15 pesos.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Núm. 251.

TARRAGONA: Viernes 18 de Octubre de 1901

gencias de un tan gravísimo daño, desea no permanecer impasible ante el esfuerzo de los pueblos civilizados, así llevando á sus disposiciones aquejados consejos y mandatos que la higiene indica, como excitando á los Ayuntamientos, á las Corporaciones adecuadas, á los Institutos encargados de velar por la salud pública y cuanto con ella se relaciona, y á todas las personas que se interesen por el vigor de su raza y por la conservación de su propia vida, para que miren este asunto con interés, y organicen aquellos medios de lucha y de defensa que los ciudadanos realizan en los pueblos cultos, y que son perfectamente armónicos con el sentimiento altruista y caritativo en que se inspiran hoy todas las prácticas de profilaxis individual y colectiva.

La propaganda de cuáles son las fuentes de contagio y los medios de prevenirse es una de las más reconocidas necesidades en España, donde la ignorancia hace infecundo todo esfuerzo, retarda ó imposibilita la formación de instituciones y organismos defensores, y mantiene esa esterilidad social, comparable á la de los terrenos que, por carecer de tierra vegetal y de abono, secan y abortan cuantas siembras en ellos se hacen. Con este fin se publican las siguientes instrucciones populares, donde aparecen condensados nociónes y preceptos que encierran los más acreditados y eficaces consejos de la medicina, y que, cuidadosamente seguidos, reducirían en círas considerables el número de víctimas que causa en España dicha enfermedad.

2.º Por la alimentación. La ingestión de materiales tuberculosos de substancias que hayan sido contaminadas, pueden también producir ó extender la enfermedad. Así, por ejemplo, los enfermos de tuberculosis pulmonar que tienen la costumbre de tragar los esputos suelen ocasionarse nuevas lesiones en las vías digestivas.

3.º Por contacto. La infección de productos contaminados infecta la boca y deja en ella gérmenes que aspirados, pueden determinar tuberculosis de los pulmones; al deglutar esos productos es posible que se infecten las amígdalas y que la infección se propague á los ganglios linfáticos de las regiones próximas y de los pulmones también.

4.º Por inhalación. La herencia. La tuberculosis no se hereda sino en casos excepcionales. Se suele considerar fatalmente destinados á la tisis á los hijos de tuberculosis, y esta errónea creencia impide que se adopten medidas con las cuales se podrían salvar muchas vidas. Los hijos de tuberculosis que adquieren la enfermedad, la adquieren por contagio de sus padres. No se hereda la tuberculosis, si no una cierta debilidad orgánica, que se manifiesta á las veces en el hecho de que el recién nacido tiene un peso inferior al normal, y al mes, á los dos meses, etc., pesa menos que los hijos de padres sanos que han alcanzado la misma edad. Separado de la familia, es raro que el hijo de tuberculosis sufra, sobre todo si era el padre el infectado. Los hijos se contagian de sus padres, y, por lo tanto, en vez de considerar como víctimas irremediables de la herencia á los hijos de tuberculosis, hay que evitar, por todos los medios posibles, que adquieran un mal que no padecían ellos de nacimiento, y que contraen luego.

5.º Por contacto. La infección puede adquirirse también por la piel y las mucosas, asiento frecuentemente de arañazos ó descamaciones, á veces imperceptibles, y que son portas de entrada del bacilo. Facilitan el contagio por este medio la costumbre de algunos sujetos, especialmente los niños, de llevarse á cada momento á la nariz ó la boca las manos sucias, de mojar con saliva las puntas de los dedos para hojear los libros, de usar vasos que otros utilizan, etc.

6.º Por inhalación. El tuberculo infecta su piel, las ropas de su cama, los muebles y las paredes de su habitación con las partículas de sus esputos, facilitando de esta manera la difusión del contagio.

7.º Por contagio. La tuberculosis pulmonar, la más grave forma del padecimiento, es curable cuando, reconocida á tiempo, se somete sencillamente al enfermo á un régimen higiénico fortificante. No solamente invade los pulmones el bacilo; también produce lesiones en los huesos, en las coyunturas, en las glándulas del cuello ó del vientre, en la piel, en las vísceras y sus

membranas. La escrófula y el lupus son manifestaciones tuberculosas.

Consejos higiénicos

Siendo el más importante agente de difusión de la tuberculosis, el esputo, todos nuestros esfuerzos deben converger á destruirle cuanto antes. La guerra al esputo es la guerra á la tuberculosis. La prohibición de escupir fuera de los recipientes apropiados al objeto debe ser absoluta, porque la convivencia con los tisicos no es peligrosa cuando sus esputos se destruyen pronto y convenientemente.

La guerra al esputo debe comenzar desde la misma Escuela de instrucción primaria, en la que se afea ante los niños la costumbre de escupir en el suelo, como una práctica grosera y perjudicial que á un mismo tiempo atenta á la higiene y á la urbanidad.

La prohibición de escupir no se referirá solamente á los tuberculosos, sino á todos los individuos en general. Las Autoridades la impondrán en los sitios públicos, y los jefes de los establecimientos frecuentados, en los locales respectivos. Conviene recomendar en cuantos sitios se reúne el público, por medio de carteles, que no se escupe en el suelo, y disponer escupideras á una altura conveniente, medio llenas de agua, que se desinfectarán todos los días por la ebullición.

En todo lugar frecuentado, aun cuando sea al aire libre, debe prohibirse el escupir; pero con mayor razón en los locales cerrados, cafés, teatros, hoteles, etc., así como también en los coches, omnibus, tranvías y vagones de ferrocarriles.

A los individuos enfermos se les recomendará muy especialmente que fuera de su casa escupan en el pañuelo, el cual se hervirá antes de lavarlo, y que en su casa no escupan en el suelo, las paredes ó los muebles, sino precisamente en la escupidera. Esta se mantendrá medio llena de agua, á fin de que el esputo no se seque, y mejor todavía de agua á la que se hayan añadido seis cucharillas de disolución alcoholica de ácido fénico por cuartillo, con lo que el germe se destruye. El líquido de la escupidera se mudará dos veces al dia por lo menos, y el recipiente se lavará con agua hirviendo. Se recomendará al enfermo que procure no mancharse los vestidos ni las manos con su expectoración, y en caso de que se manchase, que se lave con agua caliente.

Se prohibirán en las oficinas y talleres las mesas dobles, para evitar que se sienten uno frente á otro los operarios, delineantes ó escribientes, á muy corta distancia. Esta medida, siempre conveniente, se impone cuando algún individuo sea sospechoso de tuberculosis; tales individuos deben trabajar en una mesa aparte, sin que frente á ellos se coloque nadie á una distancia inferior á un metro.

Se evitará barrer en seco las habitaciones y sacudir el polvo de los muebles, limpiando éstos con un paño y aquéllo con un lienzo húmedo. En los talleres se adoptarán las disposiciones de ventilación apropiadas para que el aire se renueve bastante, y no flote en la atmósfera el polvo de las materias en que se trabaja.

Las ropas de cama ó de vestir pertenecientes á un tuberculoso, sus pañuelos, vasos, y en general los objetos de su uso, no serán utilizados por otra persona sin previa y detenida desinfección.

Nadie ocupará la habitación en que haya vivido un tuberculoso sin desinfectarla previamente. En las habitaciones de los enfermos no dormirá ninguna persona sana.

Los alimentos que hayan de ser ingeridos en frío deben ser conservados con el mayor grado de limpieza, evitando que sean picados por los insectos. La carne y la leche, se someterán á temperaturas superiores á 100 grados (temperatura de ebullición). Las frutas y hortalizas se la-

